12 de marzo de 2021 10579

## III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

## Consejería de Desarrollo Sostenible

Notificación de 04/03/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Guadalajara, por la que se da publicidad al aviso de suspensión del coto GU-10.458. [2021/2592]

No habiendo sido posible practicar la notificación establecida en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 del mismo texto legal, se procede a publicar en el Boletín Oficial del Estado, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha

Interesado con C.I.F.: G-19158708 Contenido: Avisto anulación

La persona destinataria podrá tener conocimiento del texto íntegro del acuerdo mediante comparecencia en las oficinas de esta Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Avenida del Ejército nº 10, 19004 Guadalajara, pudiendo interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación.

Guadalajara, 4 de marzo de 2021

El Delegado Provincial JOSÉ LUIS TENORIO PASAMÓN